

LAS MUJERES EN LOS GOBIERNOS AUTONÓMICOS**Catalunya**

El president Artur Mas eligió a tres mujeres para ocupar los doce puestos de su Gobierno

**País Vasco**

El nuevo Gobierno de Iñigo Urkullu es escrupulosamente paritario: 50%

Andalucía

Es una de las pocas comunidades, junto a Cantabria, Extremadura, Galicia y Valencia, con un Gobierno paritario, con un 46% de mujeres

Aragón

Aragón es la que menos mujeres tiene en su Gobierno, un 11%

PODER ECONÓMICO

■ Ni gobernadora ni subgobernadora del Banco de España, aunque un 25% de los consejeros son mujeres. Los porcentajes de mujeres en los consejos de administración de las empresas del Ibex tampoco superan esos porcentajes.

PODER INTELLECTUAL

■ El porcentaje de mujeres académicas numerarias no alcanza ni siquiera el 8,59% (2012). La academia con mayor representación femenina es la de Farmacia (18%). La que menos (0%), la de jurisprudencia.

La situación en cuestión de géneros de la judicatura es más que significativa. Una carrera mayoritariamente femenina, con el 62,2% de los fiscales, secretarios judiciales (66,41%) y jueces (66,67%), esa mayoría se difumina lentamente a medida que asciende en la carrera profesional. Así pese a ser la mayoría de los fiscales mujeres, sólo el 25% pertenece a la primera categoría, el 30% son fiscales jefes y casi el 29%, tenientes fiscales. Lo mismo ocurre con los secretarios judiciales (a categorías más bajas, más presencia femenina) y en los miembros de la carrera judicial: de los 567 jueces contabilizados en el 2011, el 66,6% eran mujeres, mientras que si se habla de magis-



EMILIA GUTIÉRREZ



ALEX GARCIA

Alicia Sánchez-Camacho y la consellera Irene Rigau, con sólidas trayectorias en el Parlament

Las mujeres tienen más difícil permanecer en sus escaños o en sus cargos, lo que merma la posibilidad de dejar huella

Llegar y ¿quedarse?

CRISTINA SEN
Barcelona

Presencia, pero también permanencia. Cuantificar la participación de las mujeres en las instituciones públicas es fundamental, pero es igualmente necesario plantear cómo acceden a estos cargos, cuánto tiempo se quedan en ellos y qué posibilidades tienen de acceder a puestos de responsabilidad. Es decir, si más allá de la cuota, la mujer diputada o concejal tiene las mismas posibilidades que el hombre de dibujar una carrera política y consolidar un liderazgo. En definitiva, de dejar huella.

La paridad, señala Tània Verge, profesora de Ciencias Políticas (UPF), no se ha logrado de forma natural y esto se observa especialmente en la "segregación vertical". O sea, cuanto más elevado es el cargo, menos mujeres hay. Para ello, es necesario detenerse primero en esta "permanencia" en los cargos, y los estudios realizados indican que de entrada ellas tienen menos posibilidades de repetir, a no ser que formen parte del núcleo orgánico del partido del que proceden.

Un estudio realizado por Alicia Miyares, doctora en Filosofía y especialista en igualdad, que arranca en la primera legislatura y llega hasta la octava (2004-2008), concluye que según fueron aumentando las cuotas de representación femenina en el Congreso de los Diputa-

dos fue "disminuyendo el tiempo que permanecían en sus cargos". Mientras las mujeres eran excepción en las primeras legislaturas, "su permanencia era mayor debido a que estaban más ligadas al poder" de sus partidos. Por citar alguna cifra, un 23% de los hombres estuvo tres o más legislaturas, frente a un 2,6% en el caso femenino. Un 60% de las mujeres sólo estuvo un mandato, frente a un 47% de los varones.

El Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS) también ha analizado la permanencia de

EL PESO DEL SISTEMA

Las mujeres que más continuidad tienen son las vinculadas al núcleo de su partido

UN ESTUDIO DE LOS DATOS

Un 60% de las mujeres sólo estuvo una legislatura, frente al 47% de los hombres

las mujeres en los parlamentos (Estado, Catalunya) y en el ámbito local con una conclusión general y algunos matices. Analizando la "supervivencia" en un cargo en función del sexo —señala el informe *Permanència en els càrrecs, nivell i tipus de responsabilitat* (1977-2008)— se puede observar que hay un "efecto significativo en

relación con la posibilidad que tienen los electos y las electas de seguir en su cargo más de una legislatura". En el Congreso, el Senado, los ayuntamientos (más los pequeños que los grandes) y los consejos comarcales las mujeres encuentran más dificultades a la hora de poder mantenerse. Esta diferencia, se recalca, no es tan significativa en las diputaciones y en el Parlament.

Ha habido una importante evolución cuantitativa en las cámaras de representación ciudadana, vital para hablar de una democracia completa. También cualitativa, pero se avanza con lentitud. La presencia de mujeres en los gobiernos —véase información principal— pone en evidencia esta costosa evolución para que la igualdad sea real, y la crisis económica abre nuevas incógnitas. "La perspectiva de género ha ido impregnando todas las políticas —señala Mercè Pigem, diputada de CiU—, pero en el actual contexto económico recuerdo a las mujeres jóvenes que no todo está consolidado".

La crisis puede abrir puertas, pero sobre todo cerrarlas. En Islandia, recalca Tània Verge, se ha aprovechado la hecatombe que se vivió para apostar por las mujeres, y hoy es una mujer, Jóhanna Siguroardóttir, la presidenta de un gobierno paritario. Queda lejos y lo importante es que la renovación pendiente de la que tanto habla la clase política no se haga cambiando a las mujeres. ●

PODER EDUCATIVO

■ El porcentaje de catedráticas en el curso 2009-2010 (último dato disponible) fue del 16,8%. En el 2005-2006, se situó en el 13,7%. En cuanto a los profesores titulares, alcanzó el 38,1%.

PODER CIENTÍFICO

■ Sólo 24 de los 131 centros propios integrados en el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) están dirigidos por mujeres. El 57,4% de los investigadores en formación son mujeres.

tradas, el porcentaje disminuye al 47%.

Marta León, codirectora del congreso *¿Por qué seguimos sin alcanzar la igualdad?*, cuya tercera edición se celebrará en Salamanca del 6 al 8 de marzo, insiste en la necesidad de alcanzar la paridad, "no por una cuestión de guerra de sexos, sino de derechos humanos. Es preciso que la manera de ver de la mitad de la población española sea contemplada". Algo que también defienden la responsable de ONU-Mujeres, Michel Bachelet, o la antigua detractora de las cuotas femeninas, la comisaria europea de Justicia, Viviane Reding. ●